

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Jubilada Señora MARIA TERESA ROSA RUBARTH, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 30 de Julio de 2008. Sebastián Ratner, Jefe de Sección Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 41012 Ag. 6 Ag. 20

---